

## RESOLUCIÓN DE ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

**Nº EXPEDIENTE:** 2024000174

**OBJETO:** Suministro de equipamiento de planchado para la Lavandería del Área Sanitaria IV

**TIPO DE CONTRATO:** Suministro  
Procedimiento Abierto  
Sujeto a regulación armonizada.  
Anticipado de gasto

### ANTECEDENTES DE HECHO

**PRIMERO.-** Por la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias se emite Resolución de fecha 01/04/2024 (BOPA núm. 72 de 12-IV-2024) de delegación de competencias para llevar a cabo por parte de la Gerencia del Área Sanitaria IV la tramitación del expediente para la contratación del Suministro de equipamiento de planchado para la Lavandería del Área Sanitaria IV por el siguiente importe:

Lote	Denominación	Importe sin IVA	IVA 21%	Presupuesto de licitación con IVA
1	Calandra línea de plancha	413.223,14	86.776,86	500.000,00
2	Tren de planchado de uniformidad	247.933,88	52.066,11	299.999,99
		<b>661.157,02</b>	<b>138.842,97</b>	<b>799.999,99</b>

**SEGUNDO.-** Conforme a lo establecido en el artículo 2º del Decreto 83/1988 de 21 de Julio, por el que se regula la tramitación anticipada de expedientes de gasto, consta en el expediente diligencia del Servicio de Contabilidad de la Intervención General de fecha 05 de abril de 2024.

**TERCERO.-** Consta Memoria justificativa de fecha 23 de julio de 2024 del Jefe de Servicio de Hostelería, Orden Interno y Gestión Medioambiental.

**CUARTO.-** La adjudicación del presente expediente se efectuará con cargo a la aplicación presupuestaria 97.01.400/412B/622000, quedando supeditado a la condición suspensiva de crédito adecuado y suficiente para los años de ejecución al amparo del artículo 30.2 del Real Decreto Legislativo 2/1998, de 16 de Junio, que aprueba el Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario del Principado de Asturias y el artículo 117 de la LCSP.

**QUINTO.-** El Presupuesto de licitación asciende a 799.999,99 € (IVA incluido):

Importe sin IVA: ..... 661.157,02 €  
IVA (21%): ..... 138.842,97 €  
Importe con IVA: ..... 799.999,99 €

El valor estimado del contrato es de 661.157,02 €, que se corresponde con el presupuesto de licitación sin IVA, dado que no se contemplan ni prórrogas ni modificaciones.

Lote	Valor estimado
1	413.223,14
2	247.933,88
Total	661.157,02

**SEXTO.-** La duración del contrato es de 22 semanas, con fecha de inicio prevista el 01/01/2025 y con el siguiente desglose de anualidades (IVA incluido):

Lote	Epígrafe	Año 2025
1	97.01.400/412B/622000	500.000,00
2	97.01.400/412B/622000	299.999,99
	Total	799.999,99

**SÉPTIMO.-** La Subdirección Económica emite Propuesta de inicio de fecha 23 de julio de 2024.

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

**PRIMERO.-** La adquisición proyectada tiene naturaleza de contrato de suministro de acuerdo con lo previsto en los artículos 16 y 25.1 de la LCSP.

**SEGUNDO.-** Que no concurren en el presente expediente ninguno de los supuestos de hecho contemplados en los artículos 119 y 120 de la LCSP, por lo que el suministro debe contratarse por trámite ordinario (art. 116 de la LCSP).

**TERCERO.-** Que la competencia para acordar el inicio del expediente de contratación corresponde a esta Gerencia de acuerdo con lo previsto en el artículo 128 de la Ley 7/2019 de Salud del Principado de Asturias, la Resolución de 3 de agosto de 2012 (B.O.P.A nº 182, de 6 de agosto), de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA) por la que se delega el ejercicio de atribuciones y la firma de resoluciones y actos administrativos en los órganos del Servicio de Salud del Principado de Asturias) y la Resolución de delegación de competencias de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias de fecha 01/04/2024 (BOPA núm. 72 de 12-IV-2024).

**CUARTO.-** Conforme a lo establecido en el artículo 117.2 de la LCSP y en el artículo 30 del texto refundido del Régimen Económico y presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/1998, de 25 de junio (TRREPPA) “*Son expedientes de tramitación anticipada de gasto aquellos que hayan de generar obligaciones económicas para la Hacienda del Principado de Asturias, y que se inicien en el ejercicio presupuestario inmediatamente anterior a aquel en que vaya a comenzar a materializarse la contraprestación. En estos expedientes deberá concurrir la circunstancia de que exista crédito adecuado y suficiente en los presupuestos generales del Principado de Asturias*”.

Vistos los antecedentes de hecho concurrentes y los fundamentos de derecho de aplicación, en su virtud:

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Iniciar el expediente nº 2024000174 para la contratación del “Suministro de equipamiento de planchado para la Lavandería del Área Sanitaria IV”.

Lote	Denominación	Importe sin IVA	IVA 21%	Presupuesto de licitación con IVA
1	Calandra línea de plancha	413.223,14	86.776,86	500.000,00
2	Tren de planchado de uniformidad	247.933,88	52.066,11	299.999,99
	Total	661.157,02	138.842,97	799.999,99

**SEGUNDO.-** El Presupuesto de licitación asciende a 799.999,99 € (IVA incluido):

Importe sin IVA: ..... 661.157,02 €  
 IVA (21%): ..... 138.842,97 €  
 Importe con IVA: ..... 799.999,99 €

El valor estimado del contrato es de 661.157,02 €, que se corresponde con el presupuesto de licitación sin IVA, dado que no se contemplan ni prórrogas ni modificaciones.

Lote	Valor estimado
1	413.223,14
2	247.933,88
Total	661.157,02

**TERCERO.-** Que la adjudicación del presente expediente se efectúe con cargo a la aplicación presupuestaria 97.01.400/412B/622000, quedando supeditado a la condición suspensiva de crédito adecuado y suficiente para los años de ejecución al amparo del artículo 30.2 del Real Decreto Legislativo 2/1998, de 16 de Junio, que aprueba el Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario del Principado de Asturias y el artículo 117 de la LCSP.

**CUARTO.-** Que se emita y contabilice el documento contable de Retención de Crédito en base a los siguientes datos:

Expediente administrativo: 2024000174			
Elemento PEP: 2024 / 000707			
Lote	Epígrafe	Importe con IVA	Año
1	97.01.400/412B/622000	500.000,00	2025
2	97.01.400/412B/622000	299.999,99	2025
	Total	799.999,99	

9

Oviedo, a 24 de julio de 2024



**Fdo: Beatriz López Muñiz**  
GERENTE DEL ÁREA SANITARIA IV  
(P.D. Res. 03/08/12, B.O.P.A n° 182 de 06/08/2012  
de la Dirección Gerencia del SESPA)